

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPIO DE MOGOTES  
POR EL MOGOTES QUE QUEREMOS “Somos la Fuerza de la Unión por el Cambio”  
CANDIDATO: HERIBERTO AMADO GOMEZ  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2008-2011  
PARTIDO VERDE OPCION CENTRO

### **Presentación**

Queridos amigos, amigas y paisanos, con el firme propósito de contribuir al desarrollo del municipio y guiado por los preceptos del amor al prójimo, la creencia en un Dios supremo, manifiesto ante El y mi querido pueblo de Mogotes que cumpliré de ser elegido, en mi mandato constitucional 2.008 – 2.011 con lo consagrado en el presente documento que consolida mi proyecto de gobierno “Por el MOGOTES que queremos” –Somos la Fuerza de Unión por el Cambio-; convencido que aumentaremos el bienestar de todos y todas, garantizaremos el acceso de los mogotanos a todo tipo de beneficios y vincularemos a los residentes en nuestra jurisdicción al crecimiento económico y al desarrollo sostenible. Uno de los principales mecanismos para practicar la democracia real y participativa, se enraíza profundamente en reconocer las diferencias del pensamiento político de cada persona, comunidad o grupo, por eso mi compromiso como Alcalde será: coadyuvar favorablemente a la comunidad, para el surgimiento de nuevas formas, estrategias y acciones políticas, con fuerte contenido cívico; es muy importante el reconocimiento. El apoyo y orientación a todas las expresiones organizativas de carácter comunitario cuyo objetivo sea el engrandecimiento de la Democracia y convivencia ciudadana.

Con respecto al Plan de Desarrollo que orientará el que hacer de la Administración Municipal en el Período Constitucional 2.008 – 2.011, me comprometo a Formularlo concertadamente con la comunidad mogotana, atendiendo la priorización de necesidades que resulten de los encuentros comunitarios urbanos y veredales que se desarrollen con tal propósito.

En consecuencia, los invito a participar activamente en el proceso electoral ejerciendo su derecho a votar y apoyar la presente propuesta la cual está debidamente articulada con la normatividad vigente.

### **Alcances**

La situación socioeconómica del municipio de Mogotes, requiere la acción conjunta y concertada entre las Autoridades locales, las Instituciones Publicas y Privadas y las comunidades asentadas en su territorio; para ello, es indispensable la organización de cada uno de los sectores que conforman la comunidad mogotana, con el fin de garantizar una participación efectiva y la generación colectiva de propuestas constructivas para elevar las condiciones de vida y el bienestar de todos y todas.

Ello demanda, desarrollar al municipio de Mogotes a partir del manejo sostenible de su riqueza ambiental, priorizando el agua como el eje estratégico para garantizar el bienestar de las comunidades, elevando su calidad de vida ofreciéndoles y garantizándoles servicios públicos con criterios de cobertura y calidad; oportunidades de vida, educación, trabajo y seguridad para los jóvenes, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores y las madres comunitarias; incrementando los niveles de producción, diversificación y comercialización; proyectando el futuro de Mogotes en condiciones de justicia, equidad y paz.

Estos fines requieren la viabilidad del municipio en los campos económico, social, político, cultural y un esfuerzo continuo por minimizar los gastos y optimizar los resultados, construyendo tejido social sobre la base del manejo sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente y garantizando la eficiencia de la administración pública de la mano con las comunidades del municipio.

Mi propuesta de Gobierno, se enmarca en cuatro retos fundamentales:

1. En la Dimensión del Desarrollo Humano Sostenible: Mogotes Municipio Verde con potencial agro turístico del Departamento de Santander y el Oriente Colombiano.
2. En la Dimensión Social: Mogotes al alcance de Todos y Todas
3. En la Dimensión Económica: Alternativas de Desarrollo en Asociatividad.
4. En la Dimensión Institucional: Eficiencia en la Gestión de proyectos estratégicos y un buen desarrollo organizacional.

### **Principios y Estrategias Básicas:**

La propuesta de gobierno “Por el MOGOTES que queremos” –Somos la Fuerza de Unión por el Cambio, está orientada a servir a la comunidad del municipio y a sus pobladores, atendiendo oportunamente sus necesidades y expectativas, explorando la búsqueda permanente de soluciones, gestionando recursos e integrando el municipio al desarrollo departamental, regional y nacional.

La propuesta se fundamenta en:

- . Armonía regional y local
- . Transparencia
- . Equidad
- . Participación
- . Justicia
- . Concertación
- . Trabajo en equipo
- . Solidaridad y cooperación
- . Libertad
- . Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- . Tolerancia y Paz, en la búsqueda permanente de la solución pacífica de los conflictos
- . Valorar la diversidad étnica, cultural, política y religiosa.

Igualmente, los retos centrales de mi propuesta de gobierno están articulados con cinco estrategias fundamentales:

1. El agua un recurso indispensable.-Como eje estratégico necesario para garantizar el bien de las comunidades, en el marco del desarrollo humano sostenible, a través de la ejemplaridad y la cultura ciudadana.

2. La ejecución de acciones con alto sentido y contenido social.-Tiene como propósito garantizar el mejoramiento continuo de la situación social y económica actual, mediante la ejecución de acciones prácticas, funcionales y lógicas, propendiendo por la racionalidad, transparencia y eficacia de la administración municipal, bajo el fundamento “de hacer más, hacer lo mejor y hacerlo con menos”.

3. Gestión y control con amplia participación comunitaria.-Con el fin de minimizar las fallas históricas en la gestión y control de las acciones públicas, garantizando el cumplimiento de los deberes que le asisten a los ciudadanos y a los servidores públicos y masificando el conocimiento de sus derechos, permitiendo que la sociedad civil incida en el diseño, gestión, discusión, formulación y ejecución de las acciones necesarias para alcanzar un desarrollo sostenible.

4. Organización y fortalecimiento de los sectores sociales y comunitarios.-La acción conjunta entre lo público, lo comunitario, la academia y lo privado, con el fin de abrir espacios y oportunidades al ingenio social e incorporar el saber popular, con el fin de hacer coincidir los objetivos empresariales con las pretensiones sociales, articulándolos al saber técnico, administrativo y financiero para hacer de Mogotes un Municipio al alcance de todos y todas.

5. Más allá de un compromiso.-Con el propósito de modernizar la gestión e impulsar el desarrollo institucional y legal, mejorando la competitividad, prestando mejores servicios y garantizando la viabilidad política y financiera de nuestro municipio.

## **VISION**

Proyectar a Mogotes como municipio verde con potencial agro turístico, del departamento de Santander y del Oriente Colombiano, a partir de la administración y manejo sostenible de su riqueza ambiental, generando oportunidades reales para sus comunidades en el campo de los servicios públicos: la salud, educación, saneamiento básico, empleo, vías, cultura, recreación y el deporte como bases fundamentales para asegurar condiciones de justicia, equidad y paz “Por el MOGOTES que queremos” –Somos la Fuerza de Unión por el Cambio.

## **MISION**

Afianzar el desarrollo Municipal, fomentando y consolidando procesos que aseguren relaciones armónicas con la naturaleza: equidad social, seguridad alimentaria y producción limpia con generación de excedentes y participación en el campo político con el fin de mejorar las condiciones de vida y bienestar de las comunidades “Por el MOGOTES que queremos” –Somos la Fuerza de Unión por el Cambio.

## **MARCO CONCEPTUAL Y JURIDICO**

De conformidad con la Constitución Política de Colombia, el Alcalde como primera Autoridad de la administración local y representante legal de la misma, generará iniciativas que mejoren, viabilicen y transformen la realidad municipal a partir del desarrollo de programas y proyectos que mejoren las condiciones de vida y bienestar de los habitantes.

Con los preceptos Constitucionales, lo dispuesto en la Ley 99 de 1.993, la Ley 388 de 1.997 que dispone aplicaciones relacionadas con el ordenamiento territorial, el Acuerdo del EOT 004 del junio 9 de 2003, lo dispuesto en las Leyes 131 y 1314 de 1994, modificadas por la ley 741 del 2002 en las cuales se establecen mecanismos de participación ciudadana que contribuyan al mejoramiento del desarrollo local, así como la Ley 136/94 por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y funcionamiento de los municipios, ley 617 de 2000 y ley 715 de 2001 y demás normas relacionadas con el desarrollo territorial; el Administrador Público y líder cooperativista HERIBERO AMADO GOMEZ, propone un Programa de Gobierno encaminado a garantizar oportunidades de acceso a los beneficios del desarrollo, mediante el ejercicio de una política administrativa transparente y equitativa, orientada a aumentar el bienestar de todos y todas, en cada uno de los lugares que conforman el territorio municipal,

### **OBJETIVO GENERAL**

Alcanzar legitimidad institucional a partir del ejercicio transparente, participativo y eficiente de la administración municipal, implementando y fortaleciendo programas y proyectos acordes con las necesidades reales de las comunidades, solucionando y gestionando recursos para atender con oportunidad los retos que el desarrollo de Mogotes como Municipio Verde con potencial Agro turístico de Santander y el Oriente Colombiano requiere; avanzando de la mano con todos y todas “Por el MOGOTES que queremos” –Somos la Fuerza de Unión por el Cambio.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Incluir la dimensión ambiental como eje del progreso municipal, apuntando a la transformación y al mejoramiento de condiciones y oportunidades para todos y todas en el municipio de Mogotes.
- Incidir directamente en la población rural y urbana a través de un conjunto integral de programas y proyectos que garanticen el crecimiento y la prosperidad colectiva de los mogotanos.
- Generar soluciones estructurales en el campo social con el fin de dar respuestas oportunas e integrales a la problemática de comunidades en condición de vulnerabilidad social.
- Generar procesos de participación que convoquen a todos los sectores de la comunidad, fortalezcan los lazos de vecindad y conlleven a la resolución pacífica de sus conflictos.
- Mejorar la capacidad de cooperación, gestión y establecimiento de convenios que concreten acciones que contribuyan a superar las problemáticas en los campos de la salud, educación, saneamiento básico, medio ambiente, vías, empleo, cultura, recreación y deporte, con el fin de consolidar Una Alcaldía moderna y eficaz.

### **LOS RETOS, LOS SECTORES Y SUS ACCIONES**

“Por el MOGOTES que queremos”- Somos la Fuerza de Unión por el Cambio.

**Primer Reto:** Mogotes Municipio Verde con potencial agro turístico del Departamento de Santander y el Oriente Colombiano.

El agua ha sido un recurso indispensable para el desarrollo socioeconómico del municipio de Mogotes, de este depende buena parte de la actividad productiva centrada en la agricultura, piscicultura, ganadería, agroindustria y el turismo. Mogotes es por excelencia un municipio rico en Agua y en recursos naturales, lo que permite convertirlo en el municipio verde con potencial agro turístico del departamento y el Oriente Colombiano.

Alcanzar esta meta del desarrollo, requiere el liderazgo de un Alcalde, que desde su administración genere alternativas propias partiendo de la valoración de la riqueza del municipio, oriente la administración, manejo de los recursos naturales, del medio ambiente y los recursos económicos con criterio de sostenibilidad.

Este reto demanda, un manejo adecuado para la conservación de las fuentes hídricas con el fin de asegurar por medio de la organización comunitaria, condiciones de acceso, disponibilidad, cobertura y calidad para el aprovechamiento de las aguas o cauces en relación con las prioridades del desarrollo. Igualmente, la recuperación de las zonas de nacimiento de agua, laderas y zonas de protección de los cauces.

#### Líneas de Acción

- ✚ Fortalecimiento de la Gestión Ambiental en el territorio municipal.
- ✚ Organización y fortalecimiento de las Asociaciones de usuarios y organizaciones sociales ambientales.
- ✚ Establecer la cátedra de Educación Ambiental y fortalecer los Proyectos Ambientales Escolares en el marco del Desarrollo Sostenible.
- ✚ Educación y comunicación Ambiental para el manejo sostenible de los recursos y la prevención de riesgos naturales.
- ✚ Apoyo al Comité Local de Emergencias y los organismos de socorro.
- ✚ Asesoría y apoyo técnico en el manejo sostenible de actividades agropecuarias que incidan en el desarrollo rural integrado.
- ✚ Adquisición de Predios en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico.
- ✚ Protección y recuperación integral de microcuencas.
- ✚ Establecimiento de convenios con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y las Entidades Ambientales para la conservación y el manejo de las principales cuencas existentes.
- ✚ Fortalecimiento del Banco de Proyectos.
- ✚ Adelantar procesos de sensibilización, concientización y educación que permitan generar identidad del mogotano con respecto a la riqueza ambiental del municipio, su importancia para las futuras generaciones y la oportunidad de orientar su desarrollo como municipio verde.

#### **Segundo Reto:** Un Municipio al alcance de Todas y Todos los mogotanos.

La tarea propuesta es rescatar en cada uno de los habitantes de Mogotes, la confianza, el respeto, la identidad y el compromiso para garantizar que las comunidades tengan acceso a los beneficios del desarrollo en los campos social, económico, cultural y político, con el fin de mejorar las condiciones y calidad de vida de todos y todas.

Trabajar por la cultura y el arte de la vida municipal para construir lazos de solidaridad, integración y pertenencia con nuestro territorio, a través de la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la danza, la música y el esparcimiento.

Generar a través de la inversión pública y la gestión de recursos para proyectos prioritarios, el desarrollo armónico del municipio con respuestas acordes con las necesidades mediante el ejercicio político de una administración transparente, garante y convencida de los procesos colectivos y del control social.

## 2.1 Municipio Saludable

La salud de la población está relacionada con todas las dimensiones del desarrollo: lo cultural, social, económico, político y ambiental. Pese a las dificultades financieras mi propuesta de gobierno se basa en la generación de estilos de vida saludable donde la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad serán pilares básicos para superar los estados de morbilidad, morbimortalidad y disminuir los casos de mortalidad atendiendo los factores de riesgo.

### Líneas de Acción

- Velar por el cumplimiento del Plan de Atención Básica en Salud, atendiendo las acciones de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, vigilancia en salud pública y control de factores de riesgo, acorde con las necesidades de la población de Mogotes.
- Apoyo al fortalecimiento del Hospital Local, buscando el mejoramiento en el servicio a la comunidad.
- Incrementar la Promoción de Estilos de Vida Saludable, Ambiente Sano y Promoción del Buen Trato con el fin de avanzar hacia un municipio saludable.
- Ampliación de la cobertura del régimen subsidiado de salud.
- Proyectar a través del sistema de selección de beneficiarios “Sisbén”, una equitativa focalización de recursos.
- Dar continuidad a convenios y fortalecer los programas que se adelantan con las diferentes A. R. S y E .P. S. y la contratación directa con el hospital evaluando permanentemente el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el POS.
- Fortalecer las acciones de prevención en la proliferación de vectores causantes de enfermedades endémicas.
- Establecer un apoyo solidario a las personas que no posean ningún tipo de carné de salud y para los casos especiales que no cubre el POS.

## 2.2 Saneamiento Básico

Es la esencia para el desarrollo de estilos de vida saludable, la cimentación de nuevas formas de producción, apropiación del espacio y elemento determinante en la calidad de vida de la población y del equilibrio ambiental.

### Líneas de Acción

- Establecer acciones para mejorar la disposición final de los Residuos Sólidos.
- Gestionar recursos para apoyar la construcción de soluciones individuales de unidades sanitarias en el campo.

- Crear la cultura y dar apoyo a las instituciones educativas y demás organizaciones interesadas en el diseño de una estrategia manejo integral de los Residuos Sólidos
- Revisar y replantear el plan maestro del alcantarillado municipal.
- Gestionar recursos para la planta de tratamiento de aguas residuales o servidas del municipio.
- Mejorar y adecuar de manera definitiva el acueducto de la cabecera municipal en la captación y potabilización del agua.
- Solucionar de manera concertada los problemas de Acueducto y Alcantarillado en las actuales y futuras urbanizaciones.
- Optimizar los actuales acueductos rurales y construir recursos para la construcción de nuevos.
- Gestionar la construcción del matadero municipal.

### 2.3 Vivienda

Mogotes y sus habitantes requieren una solución de vivienda de interés social que beneficie a quienes no poseen recursos suficientes para adquirirla.

#### Líneas de Acción

- Mejorar la calidad de vida, articulando vivienda con elementos estructurales de espacio público y servicios públicos domiciliarios.
- Realizar una focalización justa en los programas de vivienda.
- Apoyo y fortalecimiento a las Asociaciones y/o programas que propenden por lograr un techo digno.
- Dirigir, orientar y viabilizar programas de vivienda con sus respectivos servicios públicos y un crecimiento urbanístico ordenado.
- Gestionar recursos para programas de mejoramiento de vivienda rural.
- Promover programas de vivienda de interés social para la población del sector rural y urbano.

### 2.4 Educar para el Futuro

La reactivación de las oportunidades en materia educativa, constituyen un pilar importante “Por el Mogotes que Queremos”- Somos la Fuerza de Unión por el Cambio. El compromiso en materia educativa está orientado a mejorar la calidad e incrementar las oportunidades de ingreso y permanencia a los diferentes niveles de la Educación, asegurando que todos y todas se vinculen a la institución educativa más cercana.

La administración en coordinación y comunicación permanente con la comunidad educativa, la Junta Municipal de Educación y el gobierno departamental, trabajará permanentemente en el establecimiento de rutas, paquetes escolares, subsidios para pensiones y matrículas, mejoramiento de las plantas físicas y aportes en material didáctico para fortalecer el trabajo educativo. En contrapartida, las instituciones trabajaran sus Proyectos Educativos Institucionales, integrando líneas de acción relacionadas con el sector productivo, medio ambiente, recreación, aprovechamiento del tiempo libre y cultura, a partir del mejoramiento de la cobertura y la calidad educativas.

Con respecto a la formación universitaria, se fortalecerá el proyecto de Universidad en Mogotes e iniciaremos desde el grado décimo en convenio con las Asociaciones de Padres de familia y otras Entidades, cursos de preparación al ICFES con el fin de aumentar el nivel de competitividad de los jóvenes de Mogotes en las universidades del departamento y la nación. A la par se desarrollaran actividades de orientación para la elección del campo ocupacional o profesional.

Con el SENA se gestionaran Programas de Capacitación para el trabajo. Los estudiantes de los Grados décimo y once prestarán su servicio social en programas de Alfabetización de Adultos, Atención de programas a poblaciones especiales (discapacitados, abuelos) y en Medio Ambiente.

#### Líneas de Acción

- Capacitación, actualización y fundamentación con nuevas pedagogías a los Docentes.
- Estimular y premiar los mejores bachilleres de Mogotes.
- Crear estímulos para los docentes.
- Estimular y fortalecer la participación de los estudiantes del municipio en los programas y proyectos de ciencia y tecnología y ferias educativas.
- Fortalecer la utilización de nuevas tecnologías en el proceso educativo.
- Fortalecer la Junta Municipal de Educación.
- Actualizar y poner en marcha el Plan Educativo Municipal con el fin de garantizar la formación diversificada e integral.
- Fortalecimiento del CERES Mogotes y otras iniciativas de educación superior.
- Implementar y/o fortalecer la Escuela de Padres
- Apoyo y fortalecimiento del IDEAR y la posprimaria.
- Desarrollar el Servicio social orientado a programas especiales del municipio con el fin de atender poblaciones especiales y proyectos ambientales.
- Construcción, mantenimiento y remodelación de infraestructura y pago total o parcial de los servicios a los establecimientos educativos.
- Dotación en material bibliográfico, técnico y didáctico para escuelas, IDEAR, Posprimaria y colegio urbano.
- Apoyo a los restaurantes escolares y demás programas nutricionales rurales y urbanos.
- Subsidiar total o parcialmente el transporte escolar, el seguro estudiantil, pensiones, matrículas y paquetes escolares.

#### 2.5 Dinamismo Cultural

Emprender una labor para detectar los diversos actores culturales que existen en nuestro municipio y reactivar todo lo bello y maravilloso que como legado de nuestros antepasados resulta imperativo conservar y establecer acciones para escribir una cuentas páginas culturales y no privar a las próximas generaciones de un capitulo para su engrandecimiento.

#### Líneas de Acción

- Dotación y mejoramiento de la biblioteca municipal.
- Apoyo al Proyecto Casa de la Cultura.

- Fortalecer e implementar nuevos programas de formación artística, artesanal y danza Colombiana.
- Creación de la Escuela de Artes.
- Rescatar las expresiones autóctonas y folklóricas del municipio y la región y apoyar e incentivar a los artistas locales en sus distintas manifestaciones culturales.
- Apoyar e incentivar a los artistas del municipio en sus distintas manifestaciones culturales.
- Promover y mejorar el Festival del retorno y demás fiestas patrias, culturales y religiosas.
- Apoyo al IDEAR y establecimientos educativos para su participación en eventos culturales y demás fiestas especiales.
- Propender en la conservación el patrimonio arquitectónico representativo del municipio.

## 2.6 Recreación, Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre

### Líneas de Acción

- Propender por el desarrollo de los deportes individuales y de conjunto y por el acercamiento de los mogotanos a las actividades recreativas, deportivas y lúdicas.
- Implementar las Escuelas de Formación Deportiva (baloncesto, fútbol, micro fútbol, entre otros).
- Estímulo a las disciplinas deportivas autóctonas.
- Construcción y mejoramiento de escenarios deportivos en los establecimientos educativos.
- Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos municipales.
- Realización de campeonatos intercolegiados, olimpiadas escolares, encuentros interveredales e institucionales de campeonatos en equipos de conjunto e individuales.
- Participación activa en campeonatos e intercambios regionales y departamentales.
- Fomento del aprovechamiento del tiempo libre a través de la recreación dirigida, las vacaciones recreativas y el deporte.
- Fomento de actividades lúdicas, deportivas y recreativas para los discapacitados y los adultos mayores.
- Estimular y premiar a los mejores deportistas que se destaquen por año.
- Coordinar con los clubes deportivos y otras instituciones los diferentes eventos, acorde con su área de trabajo.
- Mejorar y mantener los parques infantiles y construir nuevos.

## 2.7 Mogotes Productivo: Construcción colectiva de Oportunidades

Mogotes necesita incrementar los niveles de producción, manejo de los productos post cosecha y comercialización, mediante acciones colectivas de los diferentes sectores productivos, con el fin de afianzar el progreso económico del municipio mediante la optimización de los recursos y la eficiencia técnica y económica.

### Líneas de Acción

- Promover y fortalecer la organización de los sectores productivos: piqueros, paneleros, cafeteros, agricultores y demás asociaciones con el fin de establecer estrategias de trabajo conjunto en la búsqueda de canales de comercialización para la producción del municipio y el afianzamiento del sector agropecuario y la pequeña industria.
- Fortalecer el Comité Municipal de Desarrollo Rural y poner en marcha proyectos que fortalezcan la producción agropecuaria del municipio.
- Promover, participar y financiar proyectos de desarrollo del área rural.
- Identificación de cadenas productivas, optimización de las mismas y establecimiento de nuevas estrategias de mercadeo.
- Fortalecimiento de parcelas, granjas o fincas integrales demostrativas.
- Prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria en condiciones de equidad y eficiencia.
- Realizar eventos que resalten la labor del campesino y su familia (Fiesta del campesino, Día de los Niños, Día de la Familia, actividades lúdicas y recreativas desde las instituciones educativas rurales.)
- Apoyar el desarrollo de proyectos productivos de naturaleza asociativa realizados por estudiantes del IDEAR y las diferentes modalidades educativas.
- Diversificación productiva como alternativa económica para generar valor agregado y promoción de los mercados campesinos.
- Estimulación y fortalecimiento de procesos de producción limpia que garanticen la seguridad alimentaria y la generación de excedentes económicos para los habitantes.
- Respaldo el trabajo de los productores rurales mediante asistencia técnica, subsidios, apoyo en la consecución y respaldo de créditos que mejoren su producción e ingresos.
- Fortalecer los programas de transferencia de tecnología, producción limpia, huertas escolares y caseras, proyectos agroforestales y forestales, con el fin de consolidar la sostenibilidad ambiental del sector agropecuario.
- Impulsar y fortalecer las iniciativas locales relacionadas con el agroturismo y el ecoturismo, con el fin de generar empleo en este sector potencial de la economía mogotana.
- Apoyar, brindar capacitación y asistencia técnica encaminada a la implementación, administración y fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas.
- Establecer convenios con SENA e Instituciones orientadas a la formación para el trabajo con el fin de calificar la mano de obra en Mogotes.
- Reglamentación y apoyo a la explotación minera.
- Realizar las obras con trabajadores de Mogotes.

## 2.8 Mogotes Atractivo Turístico

### Líneas de Acción

- Promocionar las fincas agrológicas y el ecoturismo como alternativas para la recreación, el descanso y la posibilidad de disfrutar de un ambiente de tranquilidad en el campo.
- Promocionar el Festival Retorno, las fiestas religiosas, los eventos turísticos, culturales y las Ferias agropecuarias y comerciales.
- Capacitación y desarrollo de paquetes turísticos que incluyan los escenarios naturales que posee nuestro municipio para fortalecer el ecoturismo y turismo de aventura.

- Vincular el municipio a las redes o rutas de turismo regionales y nacionales.

## 2.9 Obras Públicas y Transporte

### Líneas de Acción

- Construir y mantener la infraestructura de la malla vial de la cabecera municipal, corregimiento de Pitiguao y del centro poblado de Cauchos.
- Construcción y mantenimiento de la red vial de las diferentes veredas en coordinación con las comunidades afectadas.
- Terminación y mejoramiento de la casa de mercado.
- Terminación de la construcción del centro de Convenciones.
- Arreglo y puesta en funcionamiento de los corrales de la plaza de ferias.
- Dar adecuado manejo al banco de maquinaria y equipo del municipio y garantizar mantenimiento y operación.

### **Tercer Reto:** Alternativas de Desarrollo en Colectividad.

Se orienta a la formación del ciudadano mogotano, dispuestos a reconocer y ejercitar la solidaridad, la promoción y el desarrollo de todos sus conciudadanos, empezando, por los más necesitados y por los que prestan una mano de apoyo al otro, dando nuevas oportunidades a la población vulnerable. Este reto está orientado a desarrollar programas especiales de inversión social que generen resultados en el campo del Desarrollo Humano Integral.

## 3.1 Gestión Juvenil

En la actualidad se presenta un vacío institucional con relación a planes que promuevan y cualifiquen el desarrollo humano con oportunidades para todos y todas en los diversos campos de la acción social. Si bien carecemos de programas para prevenir problemas de alcoholismo, drogadicción, embarazos en adolescentes, delincuencia, violencia, entre otros; más grave aún es que conociendo los riesgos que corren nuestros jóvenes por falta de oportunidades no generamos propuestas que los hagan socialmente visibles, económicamente productivos, políticamente participativos e integralmente conscientes de sus capacidades individuales y de su compromiso de contribuir al bien común.

### Líneas de Acción

- Impulsar y fortalecer las Asociaciones Juveniles y el Consejo Municipal de la Juventud.
- Establecer Convenios con Universidades, SENA e Institutos Tecnológicos para mejorar las posibilidades de formación de los jóvenes del municipio.
- Implementación de Programas de Formación Para el Trabajo en convenio con instituciones de formación especial.
- Implementación de Programa Preicfes en convenio con las Asociaciones de Padres de Familia, con el fin de mejorar los resultados y facilitar las condiciones de competitividad de los jóvenes de Mogotes en los diferentes centros de formación superior.

- Convenios con universidades y SENA para vincular a los mejores bachilleres.
- Convenios con empresas para vincularlos al sector productivo.
- Apoyar las organizaciones juveniles que contribuyan con el desarrollo del municipio.

### 3.2 Discapacitados y Adultos Mayores

La administración municipal debe velar por apoyar y desarrollar programas dirigidos a estos sectores poblacionales para lo cual se contará con la participación de la oficina de la primera dama, quien en coordinación con las organizaciones e instituciones especializadas dará cumplimiento a esta responsabilidad social.

#### Líneas de Acción

- Puesta en marcha de un centro de atención integral a niños y niñas discapacitadas, jóvenes especiales y adultos mayores en condición de pobreza o indigencia.
- Apoyo a programas del ICBF y a proyectos que brinden bienestar a los niños y el adulto mayor.
- Apoyar acciones orientadas al mejoramiento nutricional de poblaciones especiales.

### 3.3 Madres Cabeza de Familia

#### Líneas de Acción

- Fortalecer las Asociaciones de Madres cabeza de familia e impulsar proyectos productivos para el mejoramiento de sus ingresos.
- Implementación de cursos de formación para el trabajo en áreas de manualidades, modistería, panadería, aprovechamiento de material de desecho, entre otros.
- Fortalecimiento y apoyo a programas sociales del orden nacional y departamental que se desarrollen en el municipio como familias en acción. Familias guardabosques, programas de adulto mayor, etc.

### 3.3 Madres Comunitarias

#### Líneas de Acción

- Apoyo a los hogares de Madres Comunitarias con dotación de material didáctico y/o recreativo.
- Jornadas Pedagógicas y lúdicas que fortalezcan la formación integral de las madres comunitarias.

### 3.4 Desplazados

#### Línea de Acción

- Focalización de la población desplazada y trabajo permanente en coordinación con la Red de Solidaridad Social para garantizar el acceso a los programas y proyectos que los benefician.

**Cuarto Reto:** Eficiencia en la Gestión de Proyectos Estratégicos y un Buen Desarrollo Organizacional

El propósito en este campo es adecuar, fortalecer y aprovechar el talento humano, las herramientas técnicas, los recursos financieros y la logística disponible del municipio con el fin de cumplir los propósitos planteados en este Programa de Gobierno “ Por el MOGOTES que queremos” -Somos la Fuerza de Unión por el Cambio.

Mi compromiso es gestionar recursos orientados a:

- Gestionar la construcción del matadero municipal.
- Poner en marcha el mejoramiento del Acueducto Municipal y el Plan maestro de alcantarillado.
- Construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales.
- Recuperación de cuencas y formulación de Planes de manejo, ordenación y reglamentación de las mismas.
- Dotación de computadores y salas de sistemas en instituciones educativas.
- Construcción y dotación de centros educativos.
- Gestionar recursos para la electrificación rural y programas de puntas y colas.
- Mejoramiento de vivienda rural.
- Ampliación y mantenimiento de la malla vial.
- Mantenimiento y construcción de campos deportivos.
- Implementación de proyectos piloto productivos en el sector rural.
- Ampliación de la red eléctrica en el sector rural.
- Construcción vivienda de interés social en los sectores urbano y rural.
- Revisión, actualización y gestión de proyectos radicados en el banco de programas y proyectos de inversión pública municipal.

**HERIBERTO AMADO GOMEZ**  
c.c. 91.065.673